

“MÉXICO: AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LA EDUCACIÓN ANTE UN ESTADO UNINACIONAL Y HOMOGENEÍZANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DEMOCRÁTICA PARA INDÍGENAS EN EL SIGLO XXI”.

Wendoline Elizalde Jimenez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

Como en muchos otros países de América Latina, y otros más en vías de desarrollo, en México tener acceso a la educación es un privilegio. En México, la población indígena históricamente ha sido marginada del discurso oficial, de la economía, del desarrollo social, cultural y, sobre todo, de los valores de autonomía y responsabilidad en la formación de ciudadanía que abogue por la construcción de una comunidad democrática más justa y equitativa; para la difusión de experiencias educativas y buenas prácticas pedagógicas que giren en torno a dichos valores.

La escuela pública en el país fue producto de la concepción de un proyecto educativo cimentado en la concepción de un Estado “uninacional y homogeneízante”. Esta visión internalizada dentro y fuera de la escuela ha contribuido a devaluar las lenguas, conocimientos, prácticas y valores de los indígenas, y a considerar erróneamente a todos los grupos étnicos como una masa uniforme. Socialmente se ha interiorizado el mensaje de renuncia a la identidad indígena, si se quiere ser tratado como ciudadano. La discriminación social de la población indígena fomenta un atraso que impide, en mucho, la movilidad social para este grupo poblacional y la cohesión social del país.

Reflexionar sobre autonomía ciudadana, población indígena, prácticas pedagógicas y retos a los que se enfrenta, tomando como caso de estudio el Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI) en el Estado de Hidalgo, México; es el propósito del presente tema.

Palabras Clave: Autonomía; Responsabilidad; Ciudadanía; Discriminación; Población indígena; Democracia.

Abstract

Like in many other countries of Latin America, and more developing others, in Mexico to have access to the education is a privilege. In Mexico, the indigenous population historically has been marginalized of the official speech, the economy, of the social development, cultural and, mainly, of the values of autonomy and responsibility in the citizenship formation that pleads for the construction of a democratic community more equitable just and; for the diffusion of educative experiences and good pedagogical practices that they turn around these values.

The state school in the country was product of the conception of a laid the foundations educative project in the conception of “a uninacional and homogeneízante” State. This internalized vision inside and outside the school has contributed to devaluate the languages, knowledge, practices and values of the natives, and to erroneously consider all the ethnic groups as a uniform mass. Socially the message of resignation to the indigenous identity has been internalized, if it is wanted to be tried like citizen. The social discrimination of the indigenous population foments a delay that it prevents, in much, social mobility for this population group and the social cohesion of the country.

To reflect on citizen autonomy, indigenous population, pedagogical practices and challenges which it faces, taking as case from study the Program indigenous scholastic shelters (PAEI) in the State of Hidalgo, Mexico; is the intention of the present subject.

Keywords: Autonomy; Responsibility; Citizenship; Discrimination; Indigenous population; Democracy.

1. Introducción.

Hoy como nunca, América Latina se afana por entrar en la modernidad, una modernidad nunca cabalmente alcanzada, quizás porque esta búsqueda ha sido entendida como asunto y privilegio de las elites, que históricamente han pretendido imponer una modernidad meramente imitativa de modelos. Al renegar de las raíces, identidades y potencialidades propias de las sociedades latinoamericanas se ha mantenido en la miseria, la ignorancia, el aislamiento y la desesperanza a una buena parte de la población, la constituida por los numerosos pueblos indígenas que aún mantienen una fuerte presencia en nuestro continente. El afán homogeneizador que caracterizó a los procesos de modernización al tratar de construir un modelo de Estado-nación que ha negado las posibilidades que permitía la pluriculturalidad que caracteriza a esta parte de América Latina.

Lo cierto es que a pesar de ese afán uniformizado, nuestro continente constituye todavía un espacio culturalmente complejo y rico en el cual confluyen cerca de cincuenta millones de indígenas, casi cuatrocientos pueblos indígenas diferentes y un número mucho mayor de idiomas, dialectos y culturas diversas, tanto ancestrales como producto de la migración.

En este marco de diversidad y de relativa recuperación cultural por parte de la población indígena, es preciso reconsiderar la educación, dotarla de mayor tolerancia frente a la pluralidad cultural y lingüística, y también de mayor capacidad para procesar estas diferencias y aprovecharlas como recursos pedagógicos que potencien el desarrollo personal y social de todos esos educandos que no son de lengua española y que a diario ven frustradas, o al menos limitadas, sus posibilidades de ser y de aprender, por la violencia simbólica ejercida por una escuela que da la espalda a sus necesidades específicas de aprendizaje.

Esperando arribar a una conceptualización entendida al interior de los espacios cruciales de la formulación e instrumentalización de la política pública y los retos de la educación en la construcción de comunidad democrática para indígenas en el siglo XXI, tomando como caso de estudio el Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI) en el Estado de Hidalgo, México.

2. Construcción de comunidad democrática para indígenas en el siglo XXI.

En muchos otros países de América Latina, y otros más en vías de desarrollo, en México tener acceso a la educación es un privilegio.

En México, la población indígena históricamente ha sido marginada del discurso oficial, de la economía, del desarrollo social, cultural y, sobre todo, de la formación de ciudadanía para la cohesión social, que abogue por la construcción de una comunidad democrática más justa y

equitativa; para la difusión de experiencias educativas y buenas prácticas pedagógicas que giren en torno a la concepción del currículum, es una práctica social que exige reconocer la diversidad de mediaciones que intervienen en el proceso. Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Reflexionar sobre el caso de la Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas y los retos a los que se enfrenta, es el propósito del presente apartado.

Partiendo del enfoque de la Teoría de la organización y Administración Pública, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa. De acuerdo con Carles Ramió (2002) “es una organización a la que corresponde, satisfacer los intereses generales de sus respectivas comunidades”. Que como la misma CDI menciona:

La misión es orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mintzberg distingue cinco modelos de organizaciones que denomina configuraciones estructurales, entre las cuales puedo ubicar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas como una burocracia profesional, debido a que el principal mecanismo de coordinación es la normalización de las habilidades, la parte fundamental de la organización es el núcleo de operaciones, una estructura jerárquica de especialización horizontal del puesto y descentralización vertical y horizontal. Ejemplificando puedo señalar las unidades de trabajo con las que se cuenta: Dirección General, Unidad de Planeación y Consulta, Unidad de Coordinación y Enlace, Coordinación General de Administración y Finanzas, Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Delegaciones.

Uno de los retos de la CDI es coadyuvar en la disminución de los rezagos que experimenta la población indígena en lo que se refiere a educación, salud y alimentación, factores que se relacionan y que aunados a la marginación dan forma a un círculo de deterioro social que tiende a repetirse generación tras generación, lo que para Pierre Bourdieu es fundamentalmente la reproducción de las relaciones de clase y enfatizaría los hechos vinculados a la reproducción cultural.

Con esta perspectiva la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 2006) trata de demostrar que toda la realidad social no es otra cosa que una construcción de la misma sociedad. El hombre mismo es quien construye su propia naturaleza, él es el que se produce a sí mismo y esa construcción será, por necesidad, siempre un aparato (construcción) social.

Más, en general, hoy día, la educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y, al mismo tiempo, evita ser a la vez un factor de exclusión y reproducción social. Toda política educativa debe, por tanto, estar en condiciones de responder a un reto fundamental, que consiste en convertir esa reivindicación legítima en un factor de cohesión social.

En ese sentido, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Programa Albergues Escolares se propone potenciar los recursos existentes para dar respuesta a las demandas de la población indígena relacionadas al acceso a los diferentes niveles educativos, fortalecer la interculturalidad y establecer estrategias paralelas para disminuir los riesgos a la salud y contribuir en la mejora del estado nutricional de niños y niñas indígenas. En la década de los sesenta se establecieron los primeros albergues escolares indígenas; el Programa se planteó como un servicio que el Estado Mexicano brindaba a la población infantil indígena ubicada en regiones dispersas en cuyas comunidades no contaban con servicios educativos, para facilitar su ingreso a la educación primaria. La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y la CDI, han participado coordinadamente en la operación del Programa Albergues Escolares Indígenas.

Debido a ello hago énfasis en lo planteado por Jaques Delors (1996) y en el asertivo título del libro *La educación encierra un tesoro*, “la educación es fundamental para acometer con éxito la erradicación de las desigualdades, es la primera etapa que hay que franquear para atenuar las enormes disparidades que aquejan a numerosos grupos humanos”.

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, son los pilares del conocimiento que Delors plantea: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Los cuatro pilares de la educación que acabo de describir no pueden limitarse a una etapa de la vida

o a un solo lugar. Es necesario replantear los tiempos y los ámbitos de la educación, y que se complementen e imbriquen entre sí, a fin de que cada persona, durante toda su vida, pueda aprovechar al máximo un contexto educativo en constante enriquecimiento.

Hoy en día, la CDI opera albergues escolares indígenas en 21 entidades federativas que proporcionan servicios de hospedaje y alimentación y constituyen espacios para facilitar el acceso a la salud, el fortalecimiento de la identidad cultural y el fomento a actividades de recreación y esparcimiento. Dichas actividades están orientadas a constituir el albergue como el medio más cercano y accesible que contribuya a que los niños, niñas y jóvenes indígenas inicien y concluyan su educación básica y media superior. Es importante señalar que los principios que caracterizan la operación de los albergues escolares son la interculturalidad, la equidad, la sustentabilidad y los derechos humanos.

Este hincapié en la educación, no pasa por alto la necesidad de asegurar la calidad de la enseñanza como uno de los retos fundamentales del futuro, en los últimos años. A lo largo del desarrollo del tema me refiero principalmente a la educación, la calidad es un apunte quizás un tanto crítico pero real, puesto que no podemos seguir ocultando el analfabetismo hoy en día.

Como menciona Ander- Egg (2005) en los últimos años, “ha sido necesario hablar de calidad de la educación o de la enseñanza, puesto que existe dentro del sistema educativo dentro de los centros docentes y en las prácticas educativas, una falta de calidad”, ahora bien la calidad de la educación para indígenas es considerablemente inferior.

De acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE), en Hidalgo la educación indígena sufre un rezago importante. Según los indicadores de la evaluación de la calidad educativa de este sector social, el 41 por ciento de la población etnológica de la entidad son analfabetas y no tienen estudios siquiera de primaria.

De hecho, el INEE coloca a Hidalgo en el onceavo lugar nacional en rezago educativo indígena, por debajo de entidades como el Estado de México, Michoacán, Tlaxcala, Morelos o Sinaloa, permitiendo observar la distribución de la población indígena a lo largo del país, así como los altos niveles de marginación, reflejados en el analfabetismo.

De los 30 municipios con alta concentración de población indígena en el Estado, Acaxochitlán es el que mayor índice de marginación escolar presenta, pues, el 18.3 por ciento de sus habitantes étnicos de 6 a 14 años no asisten a la escuela, mientras que el 46.6 del total mayor de 15 años es analfabeta, según el cuadro sobre “Asistencia Escolar y Alfabetismo” que desarrolla la Comisión Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI).

El medio rural y las poblaciones indígenas han avanzado mucho menos en lo educativo que las áreas urbanas y las etnias dominantes. Sigue siendo un problema complejo y de difícil solución optar por impulsar una educación indígena con características de educación bilingüe e intercultural. En términos cualitativos, los sistemas educativos indígenas no han logrado diferenciarse realmente de los nacionales. A pesar de que por su realidad se trata de un servicio especializado y culturalmente diferenciado, los programas, contenidos y métodos utilizados responden, por lo general, a tradiciones conceptuales y a prácticas y organizaciones pedagógicas derivadas de posiciones eurocéntricas.

De no mediar una drástica opción política orientada a generar mayor equidad en las oportunidades, existe el riesgo de que con estas reformas educativas se estén reforzando las diferencias e incentivándose, en la práctica, la coexistencia de dos sistemas educativos diferenciados en cuanto a recursos y logros.

El conjunto de iniciativas plantea nuevas estrategias para superar constantes crisis sociales, con la educación en medio de ellas, y de estar en sintonía con las nuevas circunstancias internacionales. Su universo evidencia, sin duda, una mayor voluntad y una mayor conciencia pública sobre la necesidad y la importancia de una educación calificada “para todos” en toda estrategia de desarrollo. Como menciona el autor Popkewitz “En vez de un proceso formal de descripción de hechos, el discurso actual sobre la reforma debe considerarse como un elemento que forma parte de los hechos y disposiciones estructurales de la escolarización; la reforma educativa no solo transmite información sobre prácticas nuevas; la reforma puede considerarse como un lugar estratégico en el que se realiza la modernización de las instituciones”.

3. La educación como un crisol social de niños y niñas indígenas: Programa Albergues Escolares Indígenas como caso de estudio.

Proyecto de investigación que analiza la relación entre educación, desigualdad social y políticas públicas tomando como caso de estudio el Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI).

Este programa se propone potenciar los recursos existentes para dar respuesta a las demandas de la población indígena relacionadas al acceso a los diferentes niveles educativos, fortalecer la interculturalidad y establecer estrategias paralelas para disminuir los riesgos a la salud y contribuir en la mejora del estado nutricional de niños y niñas indígenas.

El PAEI es regulado a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, considerando que para el desarrollo del País es indispensable contar con Instituciones realmente

eficaces que sepan captar los problemas de los ciudadanos, mediante diferentes organizaciones, así como programas que den una verdadera solución, políticas muy bien implementadas y financiamiento bien aplicado, para obtener un costo- beneficio que, desde mi punto de vista, debe tener en el ámbito educativo un reflejo de primera importancia.

Para el análisis del PAEI desde el enfoque de política pública asumo como marco de interpretación diversos procesos asociados a la globalización que, como se ha sido discutido por diversos analistas, ha sido un generador de desigualdad social, no solo entre países, sino dentro de un mismo país, en sus Estados y Municipios.

La globalización es un fenómeno irrefrenable, sobre todo porque corresponde a la fase actual de desarrollo histórico del mundo y porque puede resolver a múltiples exigencias de los seres humanos. El problema en México, consiste en cómo se oriente y la dirección que se le dé, contribuyendo a disminuir la desigualdad social y ampliar las oportunidades sociales especialmente para los grupos vulnerables. La globalización puede ser una oportunidad para el desarrollo humano y crecimiento con equidad.

Por otra parte, la consolidación democrática está abriendo paso a una etapa de modernidad enfrentando retos nacionales y globales que exigen respuestas inmediatas y eficaces en diversas áreas de nuestra vida económica, política y social. Como nunca antes, el destino de nuestra nación dependerá de la cohesión social, definida como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan.¹

En esta perspectiva, la finalidad de la política social debe ser lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades, que permita conducir a México hacia un desarrollo económico y social sustentable. Es decir, una política social integral que, primero, articule los programas y acciones de gobierno desde sus diferentes ámbitos de acción y, segundo, promueva la coordinación y la participación de los otros órdenes de gobierno y de la sociedad. El principal instrumento del Gobierno de la República para reducir las desigualdades y construir un mejor país es el gasto público.

Es imperativo que, en esta perspectiva, se gaste mejor y en forma transparente, y que el gasto se oriente efectivamente a las personas, a las familias y a las comunidades que más lo necesitan.

¹ CEPAL. (2007). Cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.

4. Cotidianidad en los albergues escolares indígenas.

La vida cotidiana de los becarios² del Programa Albergues Escolares Indígenas, transcurre entre el albergue, las escuelas y los hogares. Ingresan al centro los domingos por las tarde y salen de regreso a sus hogares los viernes, después del horario de comida y la limpieza correspondiente. Por las mañanas, luego del desayuno que se sirve a partir de las 6:00 horas, concurren a las escuelas correspondientes; los alumnos de primaria se dirigen hasta “el centro” del pueblo acompañados por el director. Los jóvenes van a la escuela telesecundaria que se encuentra a 500 metros del albergue, en dirección de la salida del pueblo. El jardín de niños y la escuela primaria pertenecen al sistema de educación indígena y en ambas instituciones la enseñanza en lengua indígena es fundamental. Allí los niños se interrelacionan, juegan, aprenden, observan a sus compañeros pero también a los maestros y otras autoridades.

La situación en la escuela secundaria es completamente diferente. Los profesores que se desplazan diariamente de la capital del Estado no hablan alguna lengua indígena y por lo tanto el español es la lengua en la cual se imparten las clases, en la que se recibe la información satelital que además es igual para todos los estados de la República en la que se comunican los profesores con los alumnos y los padres. La situación en la escuela secundaria merece un análisis especial, ya que las dificultades que atraviesan los alumnos son muy grandes, lo mismo que los maestros, quienes en varias ocasiones me han comentado al respecto: “no compartimos el mismo código, a veces es casi imposible”. En la escuela secundaria las ambivalencias en el proceso de socialización se transforman en una ruptura caracterizada por una discontinuidad llamativa y alarmante. El idioma y con él todo un mundo de significados y conocimientos es diferente y los alumnos se insertan con grandes y graves desventajas.

Sin embargo, el español no es la lengua en la que se comunican los alumnos entre sí. Las conversaciones en el salón de clases, fuera de él, en la calle, en la plaza, en el centro de salud, en la iglesia, en la tienda, en el albergue, es alguna lengua indígena.

En lengua indígena se aprehende todo un mundo complejo y sencillo a la vez, el mundo de la vida cotidiana.

De regreso al albergue, al mediodía, los alumnos almuerzan, luego tienen un tiempo para descansar y más tarde se disponen a realizar sus comisiones que consisten en diversas tareas. Niños, niñas y

² Los niños y jóvenes que ingresan al programa de albergues son denominados “becarios” porque gozan de una beca proporcionada

jóvenes realizan actividades específicas en el albergue como, por ejemplo, el cultivo de hortalizas, la cría de conejos y de cerdos, el cuidado de aves de corral, el mantenimiento de la cancha de básquet y el césped de los alrededores, la limpieza de los dormitorios y los baños, el lavado de platos y ropa. Estas actividades se realizan por las tardes y para ello los alumnos están organizados por comisiones integradas por tres o cuatro becarios. Algunas de estas actividades las realizan sólo las mujeres, como por ejemplo el lavado de la ropa, otras exclusivamente los varones, como el desyerbe y el chapeo de la huerta, y muy pocas entre ambos. De acuerdo con la observación realizada, la separación entre niños y niñas es muy marcada, separación que atañe también a la organización y distribución de los espacios del albergue y, consecuentemente, a las actividades que se llevan a cabo en los mismos.

Terminadas las obligaciones correspondientes algunos realizan sus tareas escolares y para esta actividad no hay un espacio especial, algunos van al comedor y hacen lo que el maestro ha pedido. El tiempo dedicado a tareas escolares es mínimo, se trata de 15 o 20 minutos diarios, en los casos de los alumnos más aplicados. A diferencia de otros albergues escolares, “El Mejay” y “Capula” no cuentan con instructores del Conafe para apoyar en las tareas escolares debido a la “lejanía” y a las “incomodidades” del poblado. Para compensar esta carencia el director del albergue y el comité de padres establecieron que los jóvenes de secundaria ayudarían a los más pequeños y, de esta manera, formarían una cadena de ayuda en las tareas escolares.

El resto del tiempo se reparte en juegos que organizan los propios niños y niñas, partidos de fútbol entre el director y becarios más grandes y trabajo en la huerta. A pesar de que viven en localidades alejadas, pasan la mayor parte del tiempo en el albergue y salen del pueblo muy pocas veces o nunca, los niños y jóvenes están enterados de lo que sucede en el municipio o el Estado.

Piensan especialmente en la prosperidad económica representada en sus imaginarios, por la migración a Estados Unidos. Los niños, pero especialmente los jóvenes, observan, copian, resignifica lo que ven, escuchan y sienten qué está pasando. Sus hermanos, sus padres, sus abuelos, los maestros, los profesores son agentes importantes en la socialización.

Los niños y jóvenes del albergue “participan” de la cultura local y en la cultura local. Por una parte, en el albergue parece que se desvinculara a los niños y jóvenes de la cultura local, sobre todo por estar alejados de su familia y no participar con la misma periodicidad e intensidad en las labores cotidianas. Y es cierto que la frecuencia de su participación disminuye por estar en el albergue, sin embargo, los niños y jóvenes reproducen a su manera la cultura local, conocen, saben y comprenden mucho mejor de lo que creemos lo que sucede a su alrededor. Los fines de semana se reincorporan a

las tareas hogareñas y continúan cuidado a sus hermanos menores, a quienes vigilan durante toda la semana en el albergue. Observan la llegada desde los centros urbanos de los muchachos, que al caer la tarde de los sábados regresan al pueblo trayendo consigo algunas adquisiciones “novedosas” como camisetas con inscripciones y dibujos de moda, gorras, aretes, cadenas y otros artículos para uso familiar.

El mundo de la vida cotidiana es un mundo presupuesto, conformado por un conjunto de códigos, formas de ver y entender lo que nos rodea y que lo aprendemos sin cuestionamientos.

5. A modo de conclusión

En todo el mundo, la educación, en sus distintas formas, tiene por cometido establecer entre los individuos vínculos sociales procedentes de referencias comunes. Los medios empleados varían según la diversidad de las culturas y las circunstancias pero, en todos los casos, la finalidad principal de la educación es el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, la hipótesis de que la educación es una fuente mayor de equidad social ha sido otra de las principales motivaciones de las reformas.

El desarrollo de estrategias pedagógicas acordes con las transformaciones propuestas, el establecimiento de mecanismos jurídicos que posibiliten la reestructuración parcial o en algunos casos total de los sistemas educativos, el aumento en la asignación de recursos y la opción por préstamos internacionales para poner en marcha y sostener estos procesos, son otras de las características del actual cambio educativo. Han sido reconocidas como condiciones indispensables para el éxito de estas reformas el logro de acuerdos nacionales, asumir la educación como política de Estado trascendiendo las reformas correspondientes a períodos gubernamentales, así como la voluntad política que las fundamente y las haga posibles.

Ante este abanico de situaciones y expectativas, la educación para los indígenas en el siglo XXI se encuentra lejos de asumir su responsabilidad financiera y ética en torno a un proyecto de nación pluricultural que asegurara, a la vez, el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Así mismo pongo en tela de juicio uno de los preceptos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas:

Los pueblos y comunidades indígenas definen sus proyectos de desarrollo en un marco de equidad e inciden en la formulación, aplicación de políticas públicas para su beneficio, viven en condiciones sociales y económicas similares al promedio nacional y gozan de plena

vigencia de sus derechos y respeto a su diversidad.

Sin lugar a dudas, la educación para los pueblos indígenas es un desafío. Ello justifica el análisis de la política pública en la materia pues ello condensa diversos problemas de cuya solución dependerá lo que la sociedad y el Estado hagan a favor de esta población en situación de desventaja social. ¿Cuántos recursos se asignan para su atención? ¿Con que enfoque se concibe el problema y que rol se asigna a la cuestión educativa? ¿Cómo se administra y se gestionan los problemas indígenas? ¿Qué resultados y beneficios específicos se obtienen?

Estas son preguntas fundamentales que pueden ser contestadas a partir del análisis del “Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)” en el enfoque de políticas públicas en el Estado de Hidalgo, debido a que las niñas y niños indígenas en México constituyen la población con mayores carencias y el menor grado de cumplimiento de sus derechos fundamentales, como lo es la educación. Por ello es imprescindible analizar esta realidad desde el diseño, implementación e impacto de las políticas públicas para identificar que es lo que está ocurriendo en sus programas compensatorios.

Aunado irremediamente a este fenómeno se deriva el rumbo de las políticas públicas de la República, con el reto de poner la política al servicio de la sociedad. Con la finalidad de establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara, que representa el compromiso que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal tienen con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas.

Lo anterior fundamenta la importancia de establecer los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales, para problemas tan apremiantes como la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas a niños y niñas indígenas. Éstas son tareas que comprometen y convocan al Poder Ejecutivo, pero también al Congreso de la Unión, a las legislaturas de los estados, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a las instituciones educativas, a las organizaciones sociales y a los ciudadanos. Es por ello que este proyecto servirá para analizar de qué forma se llevan a cabo, y la forma en que permean las políticas públicas desde el ámbito Nacional, pasando el Estado de Hidalgo, hasta el Municipio de Pachuca, llegando al programa PAEI que se asume como objeto de estudio.

Finalmente puedo determinar que esta investigación busca estudiar una población de menores, que se encuentra en una situación vulnerable y que está generando rezago en diversos aspectos educativos y desigualdad de oportunidades, que no contribuye a la cohesión social, en este sentido

es preferible recurrir a soluciones y detectar las fallas en los programas sociales debido a que si no son atendidos a tiempo, ocasionara problemas sociales graves.

Bibliografía.

Ander- Egg. 2005. Debates y propuestas sobre la problemática educativa: Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Berger, Peter L; y Thomas Luckmann. 2006. La Construcción Social de la Realidad. Traducido por Silvia Zuleta. Buenos Aires: Amorrortu. (pp. 64- 161).

Delors, Jaques. 1996. La educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: UNESCO.

Popkewitz, Thomas S. 2000. Sociología Política de las Reformas Educativas. Traducido por Pablo Manzano. 3ª ed. Espana: Fundación Paidea y Ediciones Morata. (Caps. I y VII, pp. 25- 57; 236-266)

Ramió, Carles. (2002). Teoría de la Organización y Administración Pública. España: Tecnos/ Universitat Pompeu Fabra, (pp. 66- 70).

Mintzberg, Henry (1989). Mintzberg y la Dirección. Madrid: Ediciones Díaz de Santos (Capitulo 10 “La organización profesional” y Capitulo 11 “La organización innovadora”).